

En la ciudad de Concepción del Oro, municipio del mismo nombre del estado de Zacatecas, siendo las once horas del día quince de noviembre de dos mil doce, se reunieron en la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal los **CC. LIC. ROSA HUERTA BRIONES, PRESIDENTA MUNICIPAL, CPA. RICARDO ADRIAN URESTI LINARES, SINDICO MUNICIPAL, JULIO ABELARDO GONZALEZ PARDO, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL, RAMIRO BAROLO FALCON, PROFRA. MA. DEL CARMEN CONTRERAS PESINA, PROFRA. MINERVA CHAIREZ CRUZ, ANASTACIA CARDONA BELTRAN, MANUEL LEDEZMA FERREL, ARQ. MA. ANGELINA ARIAS PESINA, JOSE GUADALUPE RAMOS RANGEL, PROFRA. LUZ MARIA MARTINEZ DIAZ, JUANA MARIA MARTINEZ RODRIGUEZ Y ROBERTO SALAS MORENO,** Regidores del H. Ayuntamiento respectivamente, con la finalidad de llevar a cabo la **VIGESIMA SEPTIMA REUNION ORDINARIA DE CABILDO,** bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA :-

1. Lista de asistencia.
2. Instalación legal de la asamblea.
3. Solicitud de préstamo a la Secretaría de Finanzas por \$3'240,717.00 para pago de aguinaldo a trabajadores y pago a proveedores.
4. Participación de Desarrollo Económico propuesta del Fondo IV.
5. Obras Públicas informe trimestral de Julio a Septiembre de 2012.
6. Departamento de Catastro propuesta la nomenclatura de algunas calles de la ciudad.
7. Acuerdo donación de terreno a favor de los Servicios de Salud Zacatecas.
8. Asuntos generales.
 - a).- Solicitud cambio de domicilio de venta de cerveza de Claudia Vizcaya.
 - b).- Cambio de giro de venta de bebidas alcohólicas de Julio Cesar Carlos Ramírez.
9. Clausura de la asamblea.

En el punto número **uno.-** del orden del día, se procedió a pasar lista de asistencia comprobándose hay quórum legal para dar inicio a la **vigésima séptima** Reunión ordinaria de Cabildo.

Continuando con el orden del día en el punto número **dos.-** En seguida se procedió a declarar formalmente instalada la sesión ordinaria de Cabildo #27.

*En el número **tres.-** La Lic. Rosa Huerta Briones, Presidente Municipal, en uso de la palabra expone que hay la necesidad de convenir un adelanto de participaciones con la Secretaría de Finanzas por un monto de \$3'240,717.00 (tres millones doscientos cuarenta mil setecientos diecisiete pesos 00/100 M.N.) cuya fuente de pago serán las participaciones del Municipio mediante la retención respectiva y/o el Fondo IV de Enero-Agosto de 2013, que se destinará **para el pago de aguinaldo a trabajadores de la Presidencia Municipal y pago a proveedores.**

SE PONE A CONSIDERACIÓN POR LO QUE EL H. CABILDO AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL A CONVENIR UN ADELANTO DE PARTICIPACIONES CON LA SECRETARÍA DE FINANZAS POR UN MONTO DE \$3'240,717.00 (TRES MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL SETECIENTOS DIECISIETE PESOS 00/100 M.N.) CUYA FUENTE DE PAGO SERAN LAS PARTICIPACIONES DEL MUNICIPIO MEDIANTE LA RETENCIÓN RESPECTIVA Y/O EL FONDO IV DE ENERO A AGOSTO DEL 2013.

La Lic. Rosa Huerta Briones, Presidenta Municipal hace el comentario que se solicitó apoyo extraordinario al Gobernador del Estado pero su respuesta fue que no es posible pues la situación económica está mucho muy difícil, le comentó que se va a tener cuidado de que ya no se acepten Maestros comisionados es lo que también descontrola la situación.

En el punto número **cuatro.-** Desarrollo Económico concediéndose el uso de la palabra del C. José del Carmen Casillas Gámez, Director del departamento quien a su vez informa que el objetivo es presentar propuesta del Fondo de Aportaciones para el

Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (fondo IV).

❖ **SEGURIDAD PÚBLICA.**

ADQUISICION DE UNIFORMES PARA EL CUERPO DE SEGURIDAD PÚBLICA CON UN MONTO TOTAL DE: \$120,840.50.

❖ **INFRAESTRUCTURA SOCIAL BASICA.**

CREACION DE AREA 150 KVA SISTEMA SUBTERRANEO PARA ALIMENTAR NUEVOS LOCALES EXISTENTES Y EN EL MERCADO 4 DE MARZO.

ALIMENTACIÓN Y ACOMETIDAS EN LA CALLE MORELOS Y DESMANTELAMIENTO DE LINEA DE MEDIA TENSIÓN PARTICULAR, CON UN MONTO TOTAL DE: \$759,244.00.

TERMINACION DE LOCALES COMERCIALES: \$145,000.00.

-SIENDO UN TOTAL DE LA PROPUESTA LA CANTIDAD DE: \$1'025,084.50 (UN MILLON VEINTICINCO MIL OCHENTA Y CUATRO PESOS 50/100 M.N.).

UNA VEZ ANALIZADO ESTE PUNTO EL H. CABILDO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD TODA LA PROPUESTA DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL FONDO IV.

En el punto número **cinco**.- Obras Públicas El Ing. Baldemar Martínez Horta, Director del departamento se dirige al Cabildo solicitando la aprobación de los informes mensuales de la cuenta pública municipal de obra correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre del ejercicio fiscal 2012.

EL H. CABILDO MUNICIPAL ACUERDA QUE POR UNANIMIDAD SE APRUEBA POR MEDIO DE ESTA ACTA DE CABILDO LA APROBACIÓN DE LOS INFORMES MENSUALES DE LA CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL DE OBRA, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2012.

En el punto número **seis**.- Catastro Municipal en uso de la palabra la Lic. Rosa Huerta Briones, expuso que el Director solicita la autorización para que pueda realizar los trámites para llevar a cabo la nomenclatura de algunas calles de la ciudad pues se encuentran sin nombre y es necesario para la ubicación de los mismos.

Se le hizo el llamado al C. Alberto Ríos Cerda, Director de Catastro, pero no se le localizó por lo que se pasó al siguiente.

Punto número **siete**.- La Lic. Rosa Huerta Briones, Presidenta Municipal dirigiéndose al Cabildo solicita la aprobación respectiva donde se haga la donación del terreno municipal que tiene una superficie total de 9,951.201 metros cuadrados donde se encuentra construido el Centro de Especialidades con Servicios Ampliados CESSA a favor de los Servicios de Salud de Zacatecas, su ubicación carretera federal 54 Km. 242 del tramo Morelos-Salttillo c.p. 98201 de Manuel Rodríguez Méndez, Manzana #1.

SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO ESTE PUNTO QUIENES A SU VEZ APRUEBAN POR DECISIÓN UNANIME SEA DONADO EL TERRENO MUNICIPAL DE UNA SUPERFICIE DE 9,951.201 METROS CUADRADOS DONDE SE ENCUENTRA CONSTRUIDO EL CENTRO DE ESPECIALIDADES CON SERVICIOS AMPLIADOS (CESSA) EN FAVOR DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE ZACATECAS, CON UBICACIÓN EN CARRETERA FEDERAL 54 KM. 242 DEL TRAMO MORELOS-SALTILLO C.P. 98201 MANUEL RODRIGUEZ MENDEZ.

El Síndico Municipal Ricardo Adrian Uresti Linares, hace mención que este acuerdo se está haciendo por motivo de que aún no está equipado porque no cuentan con ningún documento que avale la propiedad a favor de los Servicios de Salud y tienen un recurso que quieren destinar para su equipamiento.

En el punto número **ocho.-** Asuntos generales: - La Lic. Rosa Huerta, hace del conocimiento al Cabildo que al inicio de la administración 2010-2013 hubo la necesidad de adquirir un vehículo para poder trasladarse a donde fuese necesario pero aún no se le ha cubierto el pago que es de \$110,000.00 ciento diez mil pesos y también tiene que haber un acuerdo donde se está autorizando la compra del mueble que es para uso oficial de la Presidencia Municipal, se encuentra en buenas condiciones, es una camioneta RAM color gris, doble cabina.

UNA VEZ ANALIZADO ESTE PUNTO SE APRUEBA POR DECISION UNANIME LA COMPRA DEL VEHICULO PARA USO OFICIAL DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, UNA CAMIONETA RAM, COLOR GRIS, DOBLE CABINA EN LA CANTIDAD DE: \$110,000.00.

La Lic. Rosa Huerta Briones, hace el comentario hay problema con la falta de agua en la población pues se tronaron unas bombas del Agua y hace días el Dr. Paulo Cesar Olvera Granados, Coordinador Jurisdiccional de los Servicios de Salud averió la tubería con una maquina que andaba realizando trabajos en ese terreno y no tuvieron la precaución de verificar si no afectarían, destrozaron varios tramos de tubería y esto también perjudicó.

La Regidora Profra. Luz María Martínez Díaz, realiza la pregunta acerca de la barda en la propiedad de Raúl Góngora y colinda con el Jardín de Niños "Luis Pasteur" la Directora le comentó que está afectando el plantel y también cuando llueve va a caer toda el agua a esa escuela.

El Síndico Municipal Ricardo Adrián Uresti Linares, explicó que ya fueron a revisar la barda en mención, se hizo acompañar del Ing. Baldemar Martínez, Director de Obras Públicas, y llegaron a la conclusión que aparentemente esa pared está ladeada como si fuera a caer pero ya se fijaron bien y esto es visual no pasa nada no hay peligro.

La Lic. Rosa Huerta Briones, llamó al Ing. Baldemar Martínez, para darle indicaciones se dirija con Raúl Góngora, para que siga al pendiente de esa barda así como también para que esta persona coloque una canal y no siga dañando el jardín de Niños con la caída del agua pluvial.

La Regidora Profra. Ma. Del Carmen Contreras Pesina, hace el comentario que frente al Auditorio Municipal cuando llueve se queda toda el agua encharcada afectando cuando pasan los vehículos salpican todo, si fuera posible se diera una solución a esto.

El Ing. Baldemar Martínez, explicó que anteriormente no pasaba esto porque el pavimento que había ya estaba agrietado y se filtraba toda el agua pero se puso el asfalto nuevo y toda el agua ahí se queda pero se está viendo para tratar de solucionar.

La Regidora Profra. Minerva Chairez Cruz, presenta una solicitud de padres de familia de la Escuela Primaria Ignacio Zaragoza, quienes piden se les poye con el material para la instalación de Vitro piso.

La Lic. Rosa Huerta Briones, Presidenta Municipal en respuesta le dice que se les va a dar el apoyo únicamente con mano de obra, consigan lo que necesitan y se pongan de acuerdo cuando empiezan.

En uso de la palabra la Regidora Juana María Martínez, solicita si fuera posible la construcción de dos bancas para ser colocadas por la central camionera frente al sitio de los taxistas.

El Regidor José Guadalupe Ramos Rangel en uso de la palabra hace la invitación al Cabildo al evento de premiación en la Eliminatoria Municipal del Concurso de Oratoria "Líderes Ambientales Infantiles" que se llevará a cabo el día 22 de noviembre en punto de las 13:00 horas en el Instituto Municipal de Cultura, participan las escuelas primarias.

En seguida se dio a conocer solicitud de la Lic. Claudia Lissette Vizcaya García, en la cual manifiesta es su deseo retomar el negocio con giro de discoteca y eventos que tenían establecidos desde diciembre 2005 y que pospusieron en el año 2008 y que ha estado cumpliendo en tiempo y forma con las obligaciones refrendando el pago del permiso y durante el tiempo que estuvo funcionando se manejó respetando las leyes municipales y estatales además de todas las disposiciones y reglamentos aplicables al giro y la propuesta es el cambio de domicilio del permiso citado a fin de brindar un mejor servicio a clientes ya que el local es el adecuado cumple con lo requerido en la Ley de Alcoholes del Estado de Zacatecas en cuanto a establecimiento, condiciones, ubicación y demás requerimientos de Protección Civil, amplio estacionamiento, además se encuentra el local en un lugar que no ocasiona molestias por ruido o vialidad a los vecinos, su ubicación carretera a Zacatecas

Km. 242 y están en la mejor disposición para iniciar labores tan pronto como sea posible y contribuir en apoyos y generación de empleos.

La Lic. Rosa Huerta, manifiesta que ya se había analizado en reunión anterior que no había permisos de cerveza de ningún tipo, en la Secretaría de Finanzas le dijeron que el Cabildo es quien decide, se investigó por parte del Director de Alcoholes y dice que cerca donde van a tener esa discoteca se encuentra un billar, un depósito, un restaurante y el Oxxo y estudiando esto pues se vienen los problemas de los negocios que están ahí.

La Regidora Profra. Luz María Martínez Díaz, manifiesta que esto ella lo toma como un juego de palabras ella no está a favor ni en contra porque se había dicho que primeramente se cumpliera con los requisitos indispensables así se había dicho, entonces esta persona presenta un escrito y se le firmó porque según esto El Síndico Municipal ya lo había autorizado.

La Lic. Rosa Huerta, en uso de la palabra manifiesta que en una reunión ya se había dicho que ya no va a haber ningún cambio posiblemente a partir de enero de 2013 es cuando se empiezan a revisar la relación de los permisos, hace mención le llamaron de Finanzas del Estado que se les había expedido la documentación respectiva pero que la última palabra la tiene el Cabildo y lo que ellos autorizan queda nulo.

El Secretario de Gobierno Municipal Julio Abelardo González Pardo, una vez que se le concedió el uso de la palabra aclara que este asunto se debatió en reunión anterior y la Arq. Ma. Angelina Arias Pesina, sugirió que por el momento no se le otorgara hasta en tanto cumpla con todos los requisitos y se diera la oportunidad para el resto del año para que reúna todo.

La Regidora Arq. Ma. Angelina Arias Pesina, dice que se tome el acuerdo como debe ser porque se les dice una cosa y luego otra, en esta ocasión ellos llevaron un documento individual que firmaron por parte del Cabildo.

La Regidora Profra. Ma. Del Carmen Contreras Pesina, manifiesta que hay que tener cuidado y no caer en el juego de que los visitan por individual todo asunto sea tratado exclusivamente en reunión de Cabildo para llegar a una solución y no caer en el mismo error.

Se solicitó la presencia de Claudia Vizcaya García, para informarle sobre el acuerdo tomado en la presente reunión.

Una vez que se presentó la Sra. Claudia Vizcaya, y se le dio a conocer la decisión hace uso de la palabra dirigiéndose al Cabildo haciendo del conocimiento que se presentó en el mes de agosto del año en curso con el Síndico quien le hizo saber no había problema porque ya existía el permiso dándosele luz verde pero ahora dicen que no es posible y pide se tome en cuenta porque ella ha estado cumpliendo con los pagos correspondientes y han invertido tiempo y sus ahorros si le hubieran dicho desde un principio no hubieran realizado gastos, hace mención que de acuerdo a la ley si ellos presentaron la solicitud en el mes de agosto tienen diez días para una respuesta pero como no hubo ninguna se dio por afirmativo y se ha estado cubriendo con los requisitos que se le han solicitado.

El Síndico Municipal manifestó que cuando se le recibió la solicitud se le dijo esperara porque es un proceso administrativo que tiene que ser autorizado por el Cabildo y en ningún momento se le dio luz verde porque primero se tiene que estar seguro que se les va a dar la autorización y después invertir porque es un riesgo.

La Lic. Rosa Huerta Briones, le dice a la Señora Claudia Vizcaya, que es la última palabra lo toman o lo dejan si ellos gustan pueden preguntar sobre el acuerdo del acta y se darán cuenta que no hay contradicciones es lo que se acuerda y se dijo en una reunión quedan cancelados todo tipo de permisos para venta de cerveza incluyendo cambios de domicilio y cambio de giro.

El Secretario Julio Abelardo González, manifiesta que ya se ha debatido todas las ponderantes y no se puede incurrir en faltas porque ya existe un acuerdo y se tiene que respetar.

La Sra. Claudia Vizcaya, en uso de la palabra comenta que si no es posible se le otorgue el permiso solicita se le brinde el apoyo para la realización del baile de feria el día 7 de diciembre del presente.

El Secretario de Gobierno Municipal contesta que por el momento no es posible darle una respuesta en primer lugar porque el día 7 de diciembre es la Posada de los trabajadores de la Empresa Aranzazu Holding, S. A. de C.V. en el Auditorio Municipal "Antonio Valdez Carvajal" y en segundo esa fecha es del Patronato de la Feria ellos son quienes deciden, por lo que se les pide esperar.

UNA VEZ QUE SE ANALIZO DETENIDAMENTE ESTE PUNTO SE LLEGÓ AL ACUERDO NO EXISTE INCONVENIENTE EN OTORGARLE EL PERMISO CAMBIO DE DOMICILIO PARA VENTA DE CERVEZA RETOMANDO EL NEGOCIO CON GIRO DE DISCOTECA SIEMPRE Y CUANDO EMPIECE A PARTIR DEL PRIMERO DE ENERO DE 2013.

Asimismo se dio lectura a petición que presenta Julio Cesar Carlos Ramírez, donde solicita el apoyo del Cabildo para realizar un cambio de giro de concesión de venta de bebidas alcohólicas, de restaurante-bar a solamente bar, según su proyecto es instalar un lugar de igualdad entre hombres y mujeres de sana diversión donde no se violen las normas sociales sino un lugar de convivencia sana entre parejas.

"POR LO QUE DESPUÉS DE ANALIZADO ESTE PUNTO SE LLEGÓ AL ACUERDO QUE POR EL MOMENTO NO ES POSIBLE DAR UNA RESPUESTA POSITIVA; CUALQUIER CAMBIO QUE VAYA A REALIZAR SE ANALIZARÁ DETENIDAMENTE PERO HASTA EL MES DE ENERO DE 2013 SIEMPRE Y CUANDO REÚNA LOS REQUISITOS INDISPENSABLES, PRESENTANDO NUEVAMENTE LA PETICIÓN POR ESCRITO".

La Profra. Minerva Chairez Cruz, se dirige al Cabildo para hacer la invitación a los festejos con motivo de la conmemoración del "102 Aniversario de la Revolución Mexicana", iniciará el Acto Cívico a las 8:30 horas en seguida el Desfile Deportivo partiendo frente a la Presidencia Municipal no se va a desfilar por parte de Presidencia pero lo estarán presenciando en la calle Independencia y por la tarde a las 4:30 p.m. Festival con escuelas de Preescolar y Primarias; así como también hay otra invitación por parte de la Escuela de Educación Especial el día 03 de diciembre iniciando con un Desfile y al término una kermés y festival en la Plaza Juárez.

La Lic. Rosa Huerta Briones, Presidenta Municipal dirigiéndose al Cabildo para hacer del conocimiento que el Secretario Julio Abelardo González Pardo, va a presentar su renuncia a su cargo por motivos de que va a buscar otros espacios.

A continuación el Secretario Julio Abelardo González Pardo, quien a su vez se dirige al Cabildo con la finalidad de presentar su renuncia voluntaria a partir del 31 de diciembre de 2012 al cargo que se le confirió como Secretario de Gobierno Municipal en la Presidencia Municipal Administración 2010-2013 lo anterior por convenir a sus intereses, agradeciendo la gentileza de sus atenciones sólo le resta darles las más expresivas gracias por la confianza que tuvieron a bien brindar en su persona para el desempeño de esta comisión.

En seguida la Lic. Rosa Huerta Briones, le agradece todo el apoyo, asimismo su lealtad en este cargo ya que va a ser difícil que alguien se encargue de esta Secretaría pues él siempre se desempeñó con toda eficiencia sólo le resta desearle muchísima suerte no es tarea fácil pero es cuestión de seguir adelante en lo que se propone.

En el punto número **ocho.-** Clausura de la asamblea, no habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la **vigésima séptima** asamblea siendo las catorce horas del día quince de noviembre de dos mil doce.

LIC. ROSA HUERTA BRIONES.
PRESIDENTE MUNICIPAL.

C. RICARDO ADRIAN URESTI LINARES.
SINDICO PRIMERO MUNICIPAL.

C. JULIO ABELARDO GONZALEZ PARDO.
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL.

R E G I D O R E S.

C. RAMIRO BARTOLO FALCON.

PROFRA. MARIA DEL CARMEN CONTRERAS PESINA.

PROFRA. MINERVA CHAIREZ CRUZ.

C. ANASTACIA CARDONA BELTRAN.

C. MANUEL LEDEZMA FERREL.

ARQ. MA. ANGELINA ARIAS PESINA.

C. JOSE GUADALUPE RAMOS RANGEL.

PROFRA. LUZ MARIA MARTINEZ DIAZ.

C. JUANA MARIA MARTINEZ RODRÍGUEZ.

C. ROBERTO SALAS MORENO.